

RESOLUCION de 23 de marzo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 663/05-S.1.^a, interpuesto por Canteras Ntra. Sra. del Carmen, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Canteras Ntra. Sra. del Carmen, S.L., recurso núm. 663/05-S.1.^a, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 23.6.04, por la que no se admite a trámite el recurso de reposición deducido contra Resolución de fecha 23.1.04 de la misma Viceconsejería, recaída en el recurso de alzada contra Resolución de fecha 3.11.03, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, dictada en el Procedimiento Sancionador núm. CA/2002/261/AGMA/PA, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 663/05-S.1.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 23 de marzo de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 27 de febrero de 2006, de la Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para la financiación de gastos derivados de la aplicación del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Orden de 30 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para la financiación de gastos derivados de la aplicación del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, y se convocan ayudas para el 2005, publicada en el BOJA 113, de 13 de junio de 2005, la Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales ha resuelto dar publicidad en el BOJA a las subvenciones que se han concedido al amparo de la Resolución de 16 de diciembre de 2005 a los Ayuntamientos que en el Anexo se relacionan.

De acuerdo con el artículo 6.5 de la Orden de 30 de mayo de 2005, las subvenciones concedidas son publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la convocatoria, del programa y del crédito presupuestario al que se imputa, del Beneficiario y de la cuantía y finalidad de la subvención.

Para todas las subvenciones concedidas, el crédito presupuestario al que se imputan es el existente en el Programa 44.D, código de proyecto 200000448, «Programa Ciudades 21 en materia de Espacios Naturales Protegidos y

Desarrollo Sostenible», aplicación presupuestaria 0.1.21.00.01.00.76200.44D.

Sevilla, 27 de febrero de 2006.- La Directora General, M.^a Rosario Pintos Martín.

A N E X O

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería).
Subvención concedida: 296.662,79 €.
Finalidad: Parque periurbano y recuperación medioambiental de la cantera de mesa Roldán-Carboneras.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ohanes (Almería).
Subvención concedida: 34.162,15 €.
Finalidad: Disminución del consumo de agua en Ohanes. Instalación de contadores.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).
Subvención concedida: 26.169,72 €.
Finalidad: Catálogo del patrimonio vegetal de Puerto Real.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 13.511,15 €.
Finalidad: Plan de participación Ciudadana Agenda 21 Chiclana.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Subvención concedida: 48.434,65 €.
Finalidad: Plan de Acción, Plan de Comunicación, Educación Ambiental y Seguimiento para la Agenda 21 Local de Sanlúcar.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 31.289,72 €.
Finalidad: Proyecto de Estrategia Integral de Sostenibilidad para la A21 de Vejer de la Fra.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).
Subvención concedida: 33.178,91 €.
Finalidad: Redacción y dirección del proyecto automatización de la línea de triaje de la planta de envases de El Puerto de Santa María.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 26.712,15 €.
Finalidad: Mapa de ruido dinámico

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz).
Subvención concedida: 48.295,28 €.
Finalidad: Planta de reciclaje de restos vegetales para la elaboración de compost en el punto limpio de Ubrique.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
Subvención concedida: 35.369,72 €.
Finalidad: Mejora del paisaje urbano y restauración de áreas degradadas mediante la instalación de parques caninos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).
Subvención concedida: 25.111,51 €.
Finalidad: Gestión sostenible de recursos urbanos mediante la aplicación de los principios de prevención y reducción.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).
Subvención concedida: 39.364,92 €.
Finalidad: Instalación de contenedores soterrados en el núcleo urbano de Cabra.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba).
Subvención concedida: 51.309,74 €.
Finalidad: Proyecto de restauración del Camino de Bajo Adarve.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Tahá (Granada).
Subvención concedida: 22.843,32 €.
Finalidad: Proyecto de minimización del impacto visual de los contenedores de residuos urbanos en La Tahá.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Baza (Granada).
Subvención concedida: 32.318,86 €.
Finalidad: Estación depuradora de aguas residuales de Baúl.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento Palos de la Frontera (Huelva).
Subvención concedida: 39.369,72 €.
Finalidad: Acciones sobre residuos urbanos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).
Subvención concedida: 11.924,10 €.
Finalidad: Instalación de equipos reductores estabilizadores de cabecera de línea para la mejora en la gestión y ahorro de energía en el alumbrado público 3.ª fase.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).
Subvención concedida: 44.427,56 €.
Finalidad: Reducción de consumos energéticos y de emisiones de CO2 en el municipio de Almonte.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).
Subvención concedida: 49.212,15 €.
Finalidad: Restauración, adecuación y creación de zonas verdes en fachada de autovía y trama urbana.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Iznatoraf (Jaén).
Subvención concedida: 34.112,15 €.
Finalidad: Dotación y conservación de Parque de Solano (2.ª fase).

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
Subvención concedida: 27.849,75 €.
Finalidad: Proyecto de acometidas generales a la red general de saneamiento (2.ª fase) en Mogón, t.m. de Villacarrillo.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Casares (Málaga).
Subvención concedida: 13.422,34 €.
Finalidad: Instalación de paneles solares fotovoltaicos en el colegio público «Blas Infante».

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Subvención concedida: 49.592,65 €.
Finalidad: Sistema de vigilancia automática de Actividades Clasificadas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ardales (Málaga).
Subvención concedida: 9.969,72 €.
Finalidad: Educación y control de ruidos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga).
Subvención concedida: 17.712,15 €.
Finalidad: Acondicionamiento del Parque del Monte.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Parauta (Málaga).
Subvención concedida: 7.505,00 €.
Finalidad: Divulgación, concienciación y sensibilización Ambiental.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).
Subvención concedida: 28.371,82 €.
Finalidad: Mejora del Paisaje Urbano y dotación y mantenimiento de Zonas Verdes y Espacios Libres.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla).
Subvención concedida: 48.913,72 €.
Finalidad: Dotación de zona verde mediante ejecución de parque en parcelas 23 y 24 de la zona denominada Pozo Concejo, en La Puebla del Río.

RESOLUCION de 27 de marzo de 2006, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 620/2005, interpuesto por Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Núm. Siete del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A., recurso contencioso administrativo núm. 620/2005, contra la inactividad de la Administración, consistente en no haber dado cumplimiento a lo solicitado en cuanto a la recepción definitiva de la obra «Conducción general Carambolo Alcalá. Segunda etapa. Proyecto refundido de los tramos de carretera de Utrera-Arroyo Ranillas y Canal Bajo Guadalquivir». Clave: 05.341.281/2111, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 620/2005.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución presunta impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, con abogado y procurador, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de marzo de 2006.- El Director Gerente, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2006, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 614/2005, interpuesto por Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Núm. Siete del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Núm. Siete del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 614/2005, contra la inactividad de la Administración consistente en no haber dado cumplimiento a lo solicitado en cuanto a la devolución de fianza definitiva de la obra «Proyecto de terminación. Mejoras del abastecimiento de agua a la Zona Sur de Córdoba. Conducción Iznájar-Río de la Hoz-Montilla (A5.314.364/2711)», y de la obra «Adicional de las obras de emergencia para el abastecimiento de los municipios del Consorcio Norte de la provincia de Córdoba (A5.314.733/2811)», y a